

CURSO 2018/2019

Admisión de alumnos de Primer Curso

- Requisitos y trámites -

¿CÓMO SE ACCEDE A “ESCUNI”?

Para acceder al Centro Universitario de Magisterio Escuni, hay que realizar los siguientes trámites:

1. PROCESO DE ADMISIÓN

1.1. Solicitud de Plaza en Escuni

Se entregará en la Secretaría de Alumnos de Escuni la siguiente documentación:

- Ficha e impreso de solicitud cumplimentados, con fotografías adheridas
- Fotocopia del DNI o Tarjeta de Residencia (alumnos extranjeros)
- El documento que le acredita para acceder a los estudios de Grado de Maestro. Para el Grado de Primaria y el Doble Grado se necesita tener aprobado el ejercicio de Lengua y Literatura en la EvAu, o nota final de la EvAu de 9 o superior. Para estos Grados se necesita nota final de 6 para otras vías de acceso.

1.2. Entrevista personal

Uno de los requisitos para acceder a Escuni es la realización de una entrevista personal con un profesor/a del Centro.

La entrevista tiene básicamente dos objetivos:

- Conocer las motivaciones y expectativas de la persona que desea ser admitida.
- Informar al estudiante sobre las condiciones de Escuni y los compromisos que acepta, si finalmente se matricula.

1.3. Admisión en Escuni

La Comisión de Admisiones realizará una valoración de las condiciones de los candidatos antes de resolver su admisión. Se tendrá en cuenta:

- El expediente académico
- La entrevista personal
- La fecha en que se ha presentado el Sobre de Solicitud y se ha realizado la entrevista personal.

La resolución sobre la admisión en Escuni será comunicada al interesado por mail.

1.4. Registro en el Sistema de Gestión de Escuni

El candidato realizará el Registro en el Sistema de Gestión de Escuni mediante un formulario online. En él será imprescindible que deje constancia de una dirección de correo electrónico sin problemas de acceso.

1.5. Preinscripción en la Universidad Complutense

En el plazo establecido por la Universidad se realizará, por internet, la preinscripción en la Universidad Complutense de Madrid. Para aquellos que lo prefieran, se podrá hacer la preinscripción en el Aula de Informática de Escuni, en el horario que por mail se comunique.

Las fechas establecidas para el Curso 2018 /2019 son las siguientes:

1ª FASE: JUNIO / JULIO 2018

- Reserva de plaza: 11 JUNIO – 2 JULIO
- Resultados (listado de admitidos): 13 JULIO
- Revisión de resultados: 13, 16 y 17 JULIO

2ª FASE: JULIO / SEPTIEMBRE 2018

- Reserva de plaza: 20 – 27 JULIO
- Resultados (listado de admitidos): 6 SEPTIEMBRE
- Revisión de resultados: 6 y 7 SEPTIEMBRE

2. PROCESO DE MATRICULACIÓN

2.1. Traslado de expediente académico

(Sólo es necesario en ciertos casos)

2.2. Matriculación en Escuni y en la Universidad Complutense

El alumno podrá efectuar su matrícula cuando la Universidad Complutense le haya admitido para realizar en Escuni aquellos estudios para los que solicitó plaza.

- El primer paso para realizar la matrícula será recoger en la Conserjería de Escuni el **SOBRE DE MATRÍCULA**, que contendrá las instrucciones imprescindibles para llevar a cabo el proceso.

El **SOBRE DE MATRÍCULA** estará disponible el 13 de julio.

- El proceso oficial de matriculación para Primer Curso se llevará a cabo en dos fases:

1ª FASE: Los alumnos que hayan hecho la Preinscripción en junio-julio harán en primer lugar su matrícula por Internet (según las instrucciones del SOBRE DE MATRÍCULA), a partir del 13 de julio, y posteriormente entregarán en la Secretaría de Escuni la documentación de dicha matrícula hasta el 27 de julio. **Si no pudieran hacerlo en estas fechas, pueden entregarla a partir del 3 de septiembre, previo aviso a la Secretaría de Escuni.**

2ª FASE: Los alumnos que hayan hecho la Preinscripción en julio-septiembre podrán matricularse por Internet los días 6 y 7 de septiembre, y después entregarán en la Secretaría de Escuni la documentación de su matrícula, en el plazo que se anunciará con la debida antelación.

3.- ASUNTOS ECONÓMICOS

Tasas económicas:

Se abonarán las tasas de la UCM más las cuotas de enseñanza de Escuni, que para este curso son:

- Un curso de Grado de 60 créditos: 3.585 €; Cuota inicial (300 €) + 9 cuotas de 365 €.
- Un curso de Doble Grado de 84 créditos: 4665 €; Cuota inicial (300 €) + 9 cuotas de 485 €.

Becas y Ayudas al estudio:

- **Ayudas al estudio:** Consisten en una reducción parcial de las cuotas mensuales de enseñanza.
- **Las becas de colaboración** tienen como beneficiarios a los alumnos de 2º, 3º y 4º de Grado. Consisten en una reducción del 50 % en las cuotas mensuales de enseñanza durante el desempeño de la beca. Serán 10 horas semanales durante el tiempo que se especifique.